



El Centro de Estudios en Gobierno
y Asuntos Públicos de El Colegio de Sonora
convoca a la

Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos

IV Promoción (2025-2026)



Mayores informes: (662)259.53.00 ext. 2229 www.colson.edu.mx



EL COLEGIO DE SONORA

A través del Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

CONVOCA

A personas servidoras públicas, periodistas, activistas en organizaciones de la sociedad civil y al público en general con interés en el programa de posgrado con orientación profesional

MAESTRÍA EN GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS
IV Promoción (2025-2026)

1. Objetivo General

Formar personas con capacidades en la toma de decisiones basadas en evidencia, conocimientos teóricos y la aplicación de herramientas de administración y políticas públicas con enfoque multidisciplinario.

2. Población Objetivo

La Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos está dirigida principalmente a personal directivo de organizaciones públicas del orden estatal, municipal y federal con domicilio en la entidad, así como a personas y organizaciones relacionadas con el servicio público desde los ámbitos social, económico y comunitario.

3. Documentación para participar en el proceso de selección

- a) Carta de exposición de motivos para solicitar ingreso;
- b) Curriculum Vitae;
- c) Copia certificada de título de licenciatura por ambos lados en cualquier campo profesional para los títulos físicos o Constancia de Autenticación para el caso de título electrónico;
- d) Copia del certificado de estudios de licenciatura;
- e) Copia de identificación oficial;
- f) Copia de comprobante de domicilio.

4. Proceso de selección

- a) De acuerdo con los objetivos del programa, el proceso de selección es riguroso, colegiado e inapelable;
- b) Se valorará la información documental proporcionada por la persona aspirante y en la entrevista se dialogará sobre la trayectoria profesional y académica, motivos, expectativas e intereses;
- c) No se aceptarán expedientes incompletos;
- d) Etapas:

i. Primera. Recepción de solicitud de ingreso, llenando el formato que se encuentra en <https://www.colson.edu.mx/Admisiones/MGAP> donde se solicita información sobre:

1. Datos personales;
2. Antecedentes académicos;
3. Experiencia profesional;
4. Afinidad temática con Áreas de Interés (favor de consultar en <https://bit.ly/AreasCEGAP>);
5. Documentación (ver punto 3 de esta Convocatoria).

ii. Segunda. Preselección y entrevista;

iii. Tercera. Selección y publicación de resultados.

e) Fechas importantes:

- i. Recepción de solicitudes y documentación: Hasta noviembre 10 de 2024
- ii. Preselección: Del 11 al 15 de noviembre de 2024
- iii. Entrevistas: Del 18 al 29 de noviembre de 2024
- iv. Publicación de resultados: Del 2 al 4 de diciembre de 2024
- v. Inicio de programa: Enero de 2025

f) Al finalizar el proceso, la persona seleccionada deberá firmar un convenio con El Colegio de Sonora por el que se compromete a concluir sus estudios de maestría y a cubrir las cuotas correspondientes.

5. Cuotas (pesos mexicanos):

Cuota total semestral: \$18 500.00

Pago en 5 cuotas mensuales: \$3 700.00

En la cuota total semestral se aplicará 10% de descuento cuando el pago se realice en una sola exhibición. Se aplicará un 10% a las personas que laboren en organizaciones, instancias y dependencias con las que El Colegio de Sonora tenga convenio de colaboración. Ambos descuentos no son acumulables.

Este programa no cuenta con un esquema propio de becas y/o financiamiento.

6. Supuestos:

- a) La apertura de la promoción está sujeta a un número mínimo de personas inscritas;
- b) Las clases se imparten de manera presencial los días viernes (17 a 21 horas) y sábados (9 a 13 horas);

- c) Por razones de salud o eventos fuera del alcance de El Colegio de Sonora puede optarse excepcionalmente por esquemas a distancia;

7. Permanencia

Para mantenerse dentro del programa de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, deberá:

- Cumplir: con una asistencia igual o superior al 80% de las sesiones impartidas;
- Presentar avances de su tesina en Coloquios organizados en los semestres segundo, tercero y cuarto;
- Obtener calificación aprobatoria en cada una de las materias que integran el programa;
- Mantener un promedio general mayor a 8.0 por semestre y cubrir el 100% de las colegiaturas.

8. Mapa curricular

Semestre	Eje Teórico Práctico		Eje Metodológico	Eje Técnico
	Gobierno	Asuntos Públicos		
1ero	Administración Pública	Economía y asuntos públicos	Análisis de Políticas Públicas I	Lectura crítica de textos
2do	Políticas públicas, burocracia y organización pública	Acción social en los asuntos públicos	Análisis de Políticas Públicas II	Seminario de protocolo de tesina
3ro	Gestión gubernamental aplicada	Análisis de instituciones políticas		Seminario de titulación I
4to	Seminario de Integración			Seminario de titulación II

9. Perfil de Egreso

Al egresar del programa la persona egresada:

- Contará con elementos teóricos, metodológicos y prácticos para proponer y/o resolver, desde la gestión pública gubernamental, problemáticas sociales.
- Podrá participar en grupos de trabajo inter y multidisciplinarios para la resolución de problemas concretos.
- Tendrá una visión amplia sobre las tendencias actuales del quehacer gubernamental.